

Estrategia Regional para América Latina

Centro Cooperativo Sueco 2007–2011



Centro Cooperativo Sueco (SCC)

Estrategia regional para América Latina

2007–2011

Adoptada en conexión con la reunión de la Junta Directiva
el 13 de febrero del 2007

Centro Cooperativo Sueco (SCC)/Kooperation Utan Gränser
Oficina regional, América Latina
Apartado 594-11150, La Uruca, San José, Costa Rica
sccla@sccorla.org
www.sccportal.org
Fotos de portada: Guatemala 2005, Melker Dahlstrand
y Nicaragua 2005, Miguel Alvarez
Diseño gráfico: Press Art
Impreso: Átta.45 Tryckeri AB, Solna, Suecia, abril 2007

Índice

Introducción	5
1. Antecedentes: La cooperación del SCC para el desarrollo	6
2. Análisis contextual: La situación en América Latina	7
2.1 Pobreza y desigualdad	7
2.2 Democracia y ciudadanía en construcción	10
2.3 Inequidad de género	11
2.4 Déficit de vivienda adecuada	15
2.5 El impacto de la liberalización comercial y los acuerdos comerciales con los Estados Unidos en las zonas rurales	17
3. La sociedad civil organizada: Una condición para el desarrollo	20
3.1 Oportunidades y debilidades del cooperativismo en la región	21
4. El Centro Cooperativo Sueco (SCC)	23
4.1 La pobreza y sus dimensiones	23
4.2 Un mundo justo exento de pobreza	24
4.3 Grupo meta	25
4.4 La contribución del SCC al desarrollo	25
4.5 Mirando hacia atrás para poder avanzar: aprendizajes	27
4.6 Principios básicos y métodos	30
4.7 Metas 2007-2011 de la Oficina Regional del SCC para América Latina	34
5. Áreas prioritarias de acción	36
5.1 Perfil global del SCC	36
5.2 Áreas prioritarias en América Latina	37
5.2.1 Desarrollo rural	37
5.2.2 Vivienda y hábitat (incluido el financiamiento)	40
5.2.3 Participación democrática y ciudadanía	43
5.2.4 Equidad de género	45
5.2.5 Temas transversales	46
6. Prioridades geográficas en América Latina en 2007-2011	49
Anexos	51
Bibliografía consultada	53

Introducción

Este documento resume la estrategia regional del Centro Cooperativo Sueco (SCC) para América Latina. Asimismo, recoge los enfoques principales que orientarán el trabajo durante el período 2007-2011. La estrategia fue elaborada de forma participativa en el transcurso del año 2006. Las conclusiones y sugerencias para seguir avanzando son resultado de una valoración conjunta sobre lo aprendido durante los años y sobre las áreas donde es factible marcar una diferencia estratégica en el futuro.

La estrategia regional se inscribe en el contexto de la estrategia global del SCC “Nuevos pasos en la dirección correcta” 2007-2011. Además, se complementa con una serie de políticas elaboradas por el SCC en diferentes temas, tales como: vivienda adecuada, equidad de género, información y comunicación, partenariado, medio ambiente y desarrollo organizacional.

La presente estrategia es un documento de trabajo cuyo propósito es orientar el enfoque general y las actividades que ejecuta el SCC. Ésta será actualizada y adaptada según sea necesario.

El documento se divide en tres partes. En la primera, se presenta un análisis contextual sobre la situación en América Latina y las causas de la pobreza y la injusticia; en la segunda, se definen los principios rectores, valores y métodos del SCC y, finalmente, en la tercera parte, se expone la estrategia por implementar.

Lennart Hjalmarson
Director Ejecutivo
SCC

Viveka Carlestam
Directora Regional
para América Latina SCC

1. Antecedentes: La cooperación del SCC para el desarrollo

La cooperación para el desarrollo – dentro del cooperativismo sueco – dio inicio hace 50 años. De esta manera el Centro Cooperativo Sueco surge como iniciativa para contribuir a que hombres y mujeres pobres mejoren sus condiciones de vida. Hoy en día, el SCC es una organización internacional, profesional, no gubernamental, sin fines de lucro, con presencia en África, América Latina, Asia y el este de Europa. En Suecia, el SCC trabaja en la definición global de políticas y métodos, y realiza actividades de información, incidencia y recaudación de fondos.

El trabajo de cooperación del SCC se basa en el principio de ayuda para la autoayuda, procurando hacia la visión de un mundo justo exento de pobreza. La meta es la misma que guió la fundación del movimiento cooperativo en Suecia, es decir, apoyar el desarrollo de organizaciones y asociaciones democráticas con capacidad para articular los derechos y las necesidades de sus miembros. En esta labor, las organizaciones promueven la construcción de una sociedad más democrática y justa.

Actualmente, el SCC está integrado por más de 60 organizaciones suecas que representan diversos sectores, tales como los de agricultura, vivienda, consumo, servicios financieros y educación para adultos. Los miembros asumen un real compromiso y ofrecen asistencia técnica y recursos financieros, sustentando una base sólida para realizar el trabajo de cooperación para el desarrollo.

2. Análisis contextual: La situación en América Latina

2.1 Pobreza y desigualdad

América Latina se caracteriza por presentar altos niveles de pobreza y desigualdad social, económica y política. La pobreza afecta a más de 213 millones de latinoamericanos y latinoamericanas, que representan el 41% de la población del continente; de éstos, el 17% vive en pobreza extrema. Las poblaciones más afectadas por la exclusión social son los pueblos indígenas, las mujeres y los jóvenes. Diversos factores contribuyen a la pobreza e injusticia en la región, principalmente la fuerte concentración del poder, la distribución asimétrica del ingreso, la baja participación ciudadana, la inequidad de género y la herencia colonial, que han incidido de manera determinante en esta situación cuya tendencia es a perpetuarla.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) permite acercarse más a una evaluación multidimensional de la calidad de vida y del desarrollo del bienestar de las personas. El IDH combina indicadores como esperanza de vida al nacer, matrícula escolar, alfabetización y PIB per cápita. Este índice muestra las grandes disparidades existentes entre los distintos países del continente.

El Cuadro 1 presenta el IDH para los países relevantes para el SCC en la región.

La mala distribución de la riqueza es una de las principales causas de la pobreza en América Latina. La distribución del ingreso se puede medir con el coeficiente de Gini, cuyo valor fluctúa entre cero y uno. A manera de explicación, cuanto más próximo esté a uno, mayor será la concentración de la riqueza; cuanto más

Cuadro 1. Posiciones de algunos países de América Latina en el Índice de Desarrollo Humano (2006)

Posición	País	IDH	Esperanza de vida al nacer (años) 2004	Tasa de alfabetización de adultos (%) 2004	PIB per cápita (PPA en USD) 2004
43	Uruguay	0.851	75.6	98.0	9 421
48	Costa Rica	0.841	78.3	94.9	9 481
69	Brasil	0.792	70.8	88.6	8 195
82	Perú	0.767	70.2	87.7	5 678
83	Ecuador	0.705	74.5	91.0	3 963
91	Paraguay	0.757	71.2	93.0	4 813
101	El Salvador	0.729	71.1	80.0	5 041
112	Nicaragua	0.698	70.0	76.7	3 634
115	Bolivia	0.692	64.4	86.7	2 720
117	Honduras	0.683	68.1	80.0	2 876
118	Guatemala	0.673	67.6	69.1	4 313

Fuente: PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano 2006.

próximo a cero, más equitativa es la distribución de la riqueza en un país. El promedio simple para los países de América Latina y El Caribe se encuentra en torno al valor 0,54.

En el Cuadro 2 del Anexo 1, se puede apreciar que América Latina y el Caribe presentan la distribución del ingreso más asimétrica del mundo. Se estima que si en América Latina la distribución del ingreso fuese similar a la del sur de Asia, el porcentaje de pobres sería del 15% – cuando la realidad es del 41% actualmente.

Esto pone de manifiesto la importancia de una mejora distributiva para reducir la pobreza en la región, particularmente en un escenario en que las tasas de crecimiento económico requeridas son de difícil consecución, sobre todo en los países con más altos niveles de pobreza.

Estudios recientes¹ señalan que cuanto más se reduce la pobreza y la desigualdad, mayor es la tasa de crecimiento. De esta forma, la mejora del bienestar y los medios de vida de las personas dependerá no solo de una estrategia destinada al cumplimiento de los derechos económicos, sociales y culturales, sino también de un aumento en la equidad. Además, tal y como se desprende de la experiencia de las últimas décadas, el crecimiento económico por sí mismo no asegura la reducción de la pobreza. Lo anterior nos lleva a plantear la conveniencia de complementar los esfuerzos tendientes a incrementar los ingresos con acciones destinadas a mejorar la distribución de los ingresos y de la riqueza para lograr efectos más rápidos en la reducción de la pobreza.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio representan un importante consenso en cuanto a la necesidad de orientar los esfuerzos hacia las personas y el desarrollo del capital humano. Sin embargo, en América Latina este consenso no se ha traducido en medidas concretas, haciendo patente la falta de voluntad política en cuanto a invertir en el desarrollo social. Se corre el riesgo de que en los próximos diez años el avance en el desarrollo humano sea mucho menor de lo que promete – a pesar del consenso alcanzado.

Por otra parte, desde 1990 se observan algunos cambios positivos.

Los habitantes de los países pobres evidencian una mejor salud y educación, y se encuentran menos empobrecidos. La democracia se ha extendido. A pesar de dicho balance en el año 2003, dieciocho países con una población de 460 millones de personas, bajaron su puntuación en el índice de desarrollo humano respecto a 1990, y mil millones de personas en todo el mundo, continúan viviendo en condiciones de pobreza. La brecha en el desarrollo humano entre países es amplia y en algunos casos creciente, tanto

1. Lustig, Arias y Rigoloni (2002) y Birdsall y Szekelt (2003).

en los ingresos como en las oportunidades de vida. Si bien aún es posible poner fin a la pobreza y la desigualdad, el progreso conseguido ha sido vacilante y desigual.

Como se puede apreciar en el Cuadro 3 del Anexo 1, a quince años del año 1990 (punto de referencia para medir los avances en el cumplimiento de las metas del milenio), el progreso registrado es limitado y se podría asegurar que en la mayoría de los países de América Latina la meta no se podrá cumplir.

Guatemala, Honduras, Bolivia y Nicaragua – países con los mayores niveles de pobreza extrema en la región – tendrán en el año 2015 una población que superará en 30% a la actual. Para poder cumplir con el primer Objetivo del Milenio², estos países deberían incrementar su PIB un promedio de 6,7% anual durante los próximos diez años, lo que parece muy poco probable.

2.2 Democracia y ciudadanía en construcción

La región dejó atrás las dictaduras militares, sustituyéndolas por regímenes democráticos electorales. Sin embargo, hasta la fecha las nuevas democracias han tenido poco éxito en la reducción de la pobreza y la injusticia.

Según la Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción (ALOP), en los años noventa se produjo una combinación perversa de democracia con neoliberalismo. El régimen político democrático legitimó el atropello de los derechos, el empeoramiento de las políticas e inversiones sociales y la privatización de los bienes públicos esenciales en nombre de la economía de mercado y la globalización³.

2. El primer Objetivo del Milenio plantea reducir a la mitad el porcentaje de personas que viven en pobreza extrema y padecen hambre para el año 2015.

3. Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción (ALOP). América Latina 2004-2005 Democracia y desarrollo: una mirada desde la sociedad civil. San José, Costa Rica.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 establece una concepción amplia de la ciudadanía, que abarca derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. La región aspira a una democracia integral, es decir una democracia política y social, que permita que el pueblo tenga acceso a salud, educación, recreación y cultura⁴.

El modelo neoliberal implementado se está debilitando como consecuencia directa de gobiernos corruptos que han aplicado medidas deficientes y por lo tanto, han perdido credibilidad.

El debate hoy es la democratización real de la sociedad y la inclusión política de las mayorías en los procesos de decisión, como condición necesaria e indispensable para la reducción de la pobreza e injusticia.

Las movilizaciones sociales y civiles que han tenido lugar en varios países de la región cuestionan a los gobiernos. No es un rechazo a la democracia como tal, sino a un tipo de democracia construida de arriba hacia abajo, que no permite la participación popular en las decisiones y que no pone en riesgo los intereses del poder y de los dueños de la riqueza.

En toda la región se está cuestionando la democracia de las élites, por su carácter oligárquico y sus vínculos con el capital transnacional. En varios países han surgido nuevos espacios para la movilización popular, y estos movimientos exigen una transformación política. Los gobiernos de izquierda y de centro izquierda emergentes en la región son representativos en gran medida del sentir de los sectores populares, que utilizan el voto para impulsar los cambios que necesitan, rechazando así a las élites tradicionales.

La región se encuentra en un período de maduración política, en búsqueda de soluciones democráticas⁵. Se está construyendo

4. Ramírez, Gloria. Expresidenta de la Federación Colombiana de Educadores (FECODE) y asesora de la Central Unitaria de los Trabajadores (CUT). Colombia. 2005.

5. Corporación Latinobarómetro. Informe Latinobarómetro 2005. Santiago de Chile.

una nueva cultura cívica y política que moviliza a sectores sociales discriminados y excluidos. La nueva gobernabilidad democrática descansa en la relación con los sectores populares organizados, movimientos sociales, nuevos partidos políticos y gobiernos con posturas de mayor sensibilidad social.

2.3 Inequidad de género

En los últimos 30 años, los movimientos de mujeres lograron visibilizar los derechos de la mujer en la agenda política de la región. Por lo tanto, se pueden observar unos avances, sobre todo en relación con un mayor acceso a la educación, la incorporación al mercado laboral y la participación política⁶. Sin embargo, persisten importantes desigualdades. En las sociedades actuales, la ciudadanía es un atributo masculino. Los estados modernos se fundaron sobre principios democráticos formales que no cuestionaron la exclusión de las mujeres. Mientras los hombres tomaron el espacio público para controlar actividades estratégicas como la economía y la política, las mujeres fueron relegadas al espacio doméstico, para criar hijos y hacerse cargo de las labores cotidianas del hogar como asignación social prioritaria.

En América Latina, la población femenina sigue cargando con más del 90% del trabajo doméstico. El trabajo de los hombres es valorado y remunerado, el trabajo de las mujeres en el hogar es invisible, desvalorizado y no remunerado. La tendencia a inferiorizar las funciones biológicas y sociales femeninas se han traducido en la desvalorización de las mujeres como ciudadanas. Los hombres ejercen poder y control sobre los asuntos públicos, y sobre las mujeres.

La incorporación de las mujeres al mercado laboral se da en condiciones más precarias que las de los hombres, las tasas de

6. ALOP. Op. cit.

desempleo femeninas son más altas, los salarios por igual trabajo son menores, y su acceso a la propiedad y a otros recursos continúa siendo muy limitado⁷. América Latina tiene la peor distribución del ingreso del mundo; una de las principales causas es la desigualdad de género.

El desarrollo de la equidad de género debe darse con cambios en las estructuras de poder y su influencia en todas las esferas de la vida. Las desigualdades persisten en las políticas públicas, las instituciones y la cultura. Aunque en los países se han aprobado reformas legislativas, las políticas de acción afirmativa e igualdad de oportunidades, por lo general, no se cumplen en la práctica. Las desigualdades de género también obstaculizan el desarrollo económico de los países de la región. Entre los principales problemas de género que limitan el desarrollo y que afectan más negativamente a los pobres están las pérdidas por la ausencia de la mujer en las actividades económicas, el costo social y económico de la violencia contra la mujer, y la mortalidad materna⁸.

Por ejemplo, en la mayoría de las cooperativas agropecuarias, las mujeres representan solo un 20% o menos de la membresía, prácticamente no participan en las estructuras de dirección y, por lo tanto, sus necesidades e intereses no han sido incorporados a las políticas internas, ni sus demandas son atendidas en los servicios y actividades productivas de la organización.

Las leyes agrarias que fueron formuladas para dotar de tierras a la población campesina por lo general contemplaron sólo a los hombres como beneficiarios, excluyendo a las mujeres de este derecho. Aun en los países que adoptaron reformas para garantizar igualdad de derechos a las mujeres, se mantiene el dominio de los hombres. Las directivas masculinas argumentan la falta de tierra o

7. Ruiz Abril, María Elena. Desafíos y oportunidades para la equidad de género en América Latina y el Caribe.

8. Ruiz Abril, María Elena. Op. cit.

la incapacidad de las mujeres, como pretexto para excluirlas como asociadas. En muchas cooperativas, las mujeres son mano de obra barata o no remunerada. En Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, el porcentaje de mujeres en cargos directivos en cooperativas agropecuarias es menor al 5%, y su participación en los proyectos del SCC es alrededor del 21%.

Más del 60% de quienes integran las cooperativas de vivienda son mujeres. Sin embargo, las direcciones suelen estar ocupadas mayoritariamente por hombres. Las mujeres representan la mayor proporción de trabajadoras en las obras de construcción, no obstante, con frecuencia, a la hora de legalizar la tenencia, un hombre aparece como titular de la casa. En la mayoría de los países, las leyes sociales no garantizan los derechos de las mujeres o no se aplican. Los temas de género continúan considerándose como exclusivos de las mujeres. En la mayoría de los sectores sociales organizados se han creado espacios específicos y segregados de participación femenina, como comités, secretarías o comisiones. Las necesidades y demandas de las mujeres se mantienen en agendas separadas y no se toman en cuenta como asuntos legítimos de las organizaciones, y menos aún para promoverlos en las políticas públicas.

Aspectos centrales para la población femenina, como el acceso equitativo a la tierra y a los recursos productivos, la igualdad de ingresos y salarios por igual trabajo o el acceso a oportunidades equivalentes para ocupar cargos de representación en las organizaciones, no han sido entendidos todavía como asuntos que atañen a la democracia, la transparencia y la ciudadanía. La equidad de género no es considerada por la sociedad civil ni por el movimiento cooperativo en la región como un elemento fundamental para el desarrollo.

2.4 Déficit de vivienda adecuada

En los últimos años, América Latina se ha caracterizado por un crecimiento sostenido de los niveles de urbanización y un drástico incremento del déficit de vivienda y los asentamientos informales en las ciudades. De acuerdo con datos de la CEPAL, entre el año 1990 y el 2000, el déficit habitacional en la región aumentó de 38 a 52 millones de unidades⁹. Este incremento no sólo se explica por el crecimiento vegetativo de la población o el traslado de familias migrantes rurales a las zonas urbanas, sino también por el deterioro del parque habitacional existente, lo que incide en un incremento sustancial del déficit cualitativo. Los problemas en la calidad de la vivienda afectan con mayor crudeza, y en un porcentaje más alto de unidades habitacionales al área rural, en tanto que el número de personas afectadas en las zonas urbanas es considerablemente superior.

Las causas del déficit son variadas. Destacan razones de orden estructural, producto básicamente del incumplimiento por parte del Estado de sus responsabilidades ligadas a la solución de las necesidades habitacionales, dejando que el sector privado sea el encargado de la provisión de alternativas, pero bajo la lógica de la vivienda como mercancía y en correspondencia con el mercado del suelo. Así, el valor de la vivienda comercial se acerca a seis veces el ingreso anual promedio y representa aproximadamente el 80% de los recursos de las personas de bajos ingresos. La condición de sujeto de crédito para estos grupos es imposible de lograr y sólo las clases altas o medias tienen acceso a los financiamientos disponibles en el mercado.

Bajo estas circunstancias, la población pobre de la región¹⁰ ve

9. CEPAL (2006). Instrumentos financieros para mejorar el acceso a la vivienda de los sectores de menores ingresos en América Latina y el Caribe.

10. De acuerdo con datos de la International Fund for Agricultural Development (2002) una tercera parte de la población de América Latina y el Caribe vive en pobreza y aproximadamente el 15%, en pobreza extrema.

imposibilitado el acceso a una vivienda adecuada y a un hábitat que le ofrezcan condiciones de vida aceptable, por lo que se convierte en presa fácil del mercado inmobiliario y de procesos de especulación del suelo urbano. En consecuencia es el habitante de asentamientos humanos informales, en muchas ocasiones bajo condiciones de riesgo ambiental, en zonas no aptas para la urbanización y de difícil acceso, cuya característica es la ausencia de los servicios básicos: inexistencia de redes de agua potable, alcantarillados, energía eléctrica, centros de salud y educación, etc., lo cual agrava aún más la situación.

En el área rural, los procesos de deterioro medioambiental y las dificultades del sector agrícola están incidiendo fuertemente en las condiciones del hábitat. Las viviendas y los asentamientos rurales se deterioran día a día, alejados de posibilidades de mantenimiento y del acceso a mejoras, o a servicios básicos como saneamiento, salud o educación.

Si bien las familias pobres urbanas y rurales tienen dificultades, las mujeres jefas de hogar son las más afectadas, tanto por su mayor vulnerabilidad en términos de menores ingresos y trabajo precario como porque son muchas veces las únicas encargadas de criar a los hijos, todo ello aunado a las trabas en los marcos legales que en muchos países limitan sus posibilidades de ejercer la condición de propietaria de la vivienda y de tener acceso a los créditos.

Según estudios de las Naciones Unidas, la inversión necesaria para mejorar o erradicar los tugurios en la región entre el 2005 y el 2020, ha sido estimada en USD 1.200 per cápita. Pese a que, en promedio, el porcentaje del PIB asignado para el gasto social en la región, ha aumentado desde la década de los noventa en un 2,3%, la asignación porcentual al tema vivienda muestra un decrecimiento, que en el período en mención fue de un -0,3%.

2.5 El impacto de la liberalización económica y los acuerdos comerciales con los Estados Unidos en las zonas rurales

En América Latina, alrededor de 45 millones de pobres residen en las zonas rurales, alcanzando la pobreza extrema índices hasta del 37%. Esta cifra se eleva notablemente en los países más pobres, con niveles de indigencia rural del 78% como en Guatemala, 67% en Honduras, 64% en El Salvador, 62% en Bolivia y 56% en Nicaragua.

La región presenta una limitada competitividad y productividad, consecuencia de una estructura productiva basada en la explotación de mano de obra barata, el uso no sostenible de los recursos naturales y una infraestructura física y social insuficiente. Es notoria una estructura de tenencia de la tierra muy desigual, concentrada en pocas manos entre empresas transnacionales y las oligarquías criollas, con carácter latifundista, mientras que miles de campesinos solo poseen pequeñas extensiones de tierra de baja calidad, lo cual contribuye a la desigualdad en la distribución del ingreso y aumenta la pobreza.

Según un estudio realizado por el INE¹¹, en Guatemala, el 87% de los campesinos tienen acceso al 9% de las tierras cultivables, mientras que más del 80% de las tierras está bajo el control y propiedad del 13% de los productores, principalmente latifundistas.

La apertura comercial, sumada a la política de subsidios a la producción agrícola de los países desarrollados, ha creado condiciones de competencia desleal para los productores agropecuarios latinoamericanos, afectando en mayor medida al sector de pequeños y medianos productores y empresarios. Esta situación se ha profundizado a partir de la negociación y firma del Tratado de Libre Comercio.

11. Instituto Nacional de Estadística- INE (2003). Censo Agropecuario de Guatemala.

Los ajustes estructurales realizados en décadas anteriores profundizaron la desigualdad en la distribución de los recursos e ingresos en el medio rural latinoamericano. La expansión del capital en la agricultura de gran escala ha producido una mayor exclusión social en estas áreas. Las oportunidades de trabajo para los pobres rurales son inciertas y mal remuneradas, y dependen de la temporada de los cultivos. A los productores más pequeños y a los medianos les resulta difícil competir, por lo cual se ven compelidos a migrar a las ciudades. Aunque algunos productores rurales se las ingenian para seguir trabajando, a menudo sus actividades están vinculadas a la producción agroindustrial y de gran escala de las empresas transnacionales.

La asociación del capital agroindustrial y transnacional con el latifundio ha dado forma a grandes agronegocios, que con su monocultivo exportador desarrollan una nueva ofensiva contra el medio ambiente y la supervivencia de los pequeños productores. Estas tendencias están siendo enfrentadas por diversos movimientos campesinos en toda la región.

Estudios realizados en Centroamérica sobre los efectos del TLC, indican que la agricultura campesina se constituirá en el sector más afectado, al igual que la micro, pequeña y mediana empresa, y aquellas cuyo principal mercado es Centroamérica. La base productiva de estos sectores es limitada en volumen, haciendo más difícil competir con la producción estadounidense en el mercado regional¹².

La producción de granos básicos (maíz, frijol y arroz) disminuirá de manera sostenida, lo que tendrá un efecto negativo en el ingreso de los productores, por estar en relación directa con la

12. Nowalski, J., Osterlof, D., y J. Urbina. CAFTA/TLC: Aportes para una Agenda de Acompañamiento al Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos. San José, Costa Rica. 2005.

reducción de los precios, debida a la libre importación de granos (con subsidio) procedentes de los Estados Unidos. Por otro lado, la seguridad alimentaria de las familias campesinas se verá amenazada.

El TLC tendrá repercusiones negativas sobre la producción, el empleo, los ingresos y las condiciones de vida de la población campesina¹³, y ha sido denunciado por la sociedad civil debido a la falta de garantías a los derechos laborales, la protección del medio ambiente, etc.¹⁴.

Sin embargo, es muy probable que el impacto negativo sea aún mayor de lo que predicen los estudios. Por ejemplo, se plantea que las reducciones de precios proyectadas para los bienes agrícolas se trasladarán íntegramente al consumidor final, lo cual resulta poco creíble, así como que los pequeños productores de autoconsumo no se verán afectados por las variaciones de precios, cuando la mayoría vende al menos una parte de su producción en el mercado nacional.

13. Tolentino, JA - FUNDE, Conferencia "TLC y su impacto en la población Rural". San José, Costa Rica, sep 2006.

14. Amnistía Internacional. Informe 2005.

3. La sociedad civil organizada: Una condición para el desarrollo

En América Latina, la sociedad civil juega un papel muy importante para hacer respetar los derechos humanos, promover la justicia y contribuir al alivio de la pobreza. Movimientos sociales, grupos informales, sindicatos, las ONG y cooperativas forman parte de la sociedad civil; son ejemplos de esfuerzos creados para dar respuesta a dificultades que no podrían ser resueltas en forma individual por las personas.

El SCC define la sociedad civil como “grupos y organizaciones que se hallan entre el Estado, el mercado y los hogares individuales, actuando juntos en defensa de intereses comunes”.

El sector de la economía social está integrado por organizaciones con un objetivo y compromiso eminentemente social. La esencia de estas organizaciones y empresas es que realizan actividades económicas en interés de sus miembros, siendo la democracia interna la base de su gobierno. Su membresía es abierta y voluntaria, aplican principios de solidaridad y participación democrática, distribuyen excedentes entre sus asociados o los aplican a objetivos sociales, son autónomas en su gestión e independientes de los poderes públicos. Las cooperativas son parte de la economía social y también de la sociedad civil, dado su doble carácter de asociación de personas y empresa.

El SCC trabaja con diferentes actores de la sociedad civil, sobre todo con cooperativas agrícolas y de vivienda, pero también con organizaciones campesinas, organizaciones financieras, ONG de diferentes tipos, movimientos sociales y otras organizaciones

democráticas que comparten los mutuos valores básicos y quieren lograr cambios en la sociedad.

3.1 Oportunidades y debilidades del cooperativismo en la región

Las cooperativas se crean porque las personas tienen necesidades que el Estado o los individuos no pueden satisfacer por sí mismos. Muchas veces resulta ser la mejor alternativa de las gentes en desventaja social – los excluidos y las excluidas – para dar satisfacción a sus necesidades y ejercer sus derechos fundamentales como, por ejemplo, tener acceso a una vivienda adecuada, mejorar sus ingresos, tener una mejor alimentación, mejorar u obtener trabajo, etc. En Centroamérica existen hoy en día aproximadamente 6,800 cooperativas activas que congregan alrededor de tres millones de personas en calidad de asociadas¹⁵.

Las cooperativas tienen la capacidad de generar empleo, ingresos y fortalecer la participación y articulación política de las personas. Contribuyen a mejorar las condiciones de vida y la justicia social de distintas formas: 1) mejorando las oportunidades y las condiciones de vida de los pobres; 2) promoviendo la capacidad y el desarrollo democrático y económico de las organizaciones; 3) aumentando la legitimidad de las organizaciones, mejorando su representatividad y capacidad de influencia e incidencia política para la toma de decisiones en ámbitos locales, nacionales e internacionales.

Las Naciones Unidas, la OIT y otros actores internacionales, han comprendido el potencial que tiene el modelo cooperativo para facilitar que hombres y mujeres pobres se organicen y generen empleo, contribuyendo de esta manera a la reducción de la pobreza.

15. Estudio "Situación del Cooperativismo en Centroamérica", CCC-CA, 2006.

Según un reciente estudio¹⁶, el movimiento cooperativo muestra varias debilidades, que es necesario considerar al definir el trabajo del SCC en la región: baja capacidad para enfrentar y adaptarse a los cambios del entorno; difícil inserción en los mercados; problemas internos de gobernabilidad política; liderazgo tradicional y poco innovador; poca creatividad y capacidad para desarrollar nuevas iniciativas y relaciones con otras cooperativas; y, finalmente, insuficiente coordinación y colaboración con otros actores de la sociedad civil, lo que en muchos casos redundaría en una baja incidencia en las políticas públicas.

16. Ibid.

4. El Centro Cooperativo Sueco (SCC)

4.1 La pobreza y sus dimensiones

Pobreza no significa solamente falta de dinero. Desde un enfoque multidimensional, el SCC define la pobreza como “la falta de oportunidades, recursos económicos, poder y seguridad”.

Los pobres generalmente carecen de recursos económicos a causa de empleos mal remunerados o desempleo, poca producción o bajos precios para la venta de sus productos.

La ausencia de poder e influencia es tan importante como el aspecto económico, ya que es uno de los obstáculos más grandes para que los pobres puedan mejorar su situación y condición de vida ya que implica la dificultad para que la voz de los pobres sea escuchada, así como el trato indigno y la utilización, por parte de la clase dominante o de personas que detentan el poder.

Las personas con escasos recursos tienen posibilidades limitadas de actuar con independencia y de participar como ciudadanos y ciudadanas en procesos de toma de decisiones que definan sus vidas. Las posibilidades de movilización y organización para actuar de manera conjunta son los recursos más importantes para que logren influencia y cuotas de poder.

La falta de seguridad es otro de los aspectos que dificulta que las personas puedan salir de la pobreza. Significa que no pueden protegerse de los abusos de poder, de las catástrofes causadas por fenómenos naturales, del desempleo ni de las enfermedades. No tienen los márgenes para poder tomar riesgos y hacer inversiones fructíferas a largo plazo. El acceso al poder y la seguridad está ligado estrechamente a la posibilidad de impulsar nuevas alternativas.

Vivir en la pobreza es un círculo vicioso en donde la falta de

recursos, de poder y de seguridad tienden a perpetuar el *statu quo* e incluso, a empeorar la situación.

Son diversos los factores que causan la pobreza, bien pueden ser de tipo estructural y macroeconómicos o políticos. Es por esto, que el SCC trabaja en varios planos, a fin de poder cambiar e incidir sobre las causas para lograr mayor impacto.

4.2 Un mundo justo exento de pobreza

La visión del SCC es “un mundo justo exento de pobreza”. El SCC cree que puede, junto a las contrapartes y en alianza con organizaciones de la sociedad civil, contribuir a la reducción de la pobreza y a un incremento de la justicia global.

El trabajo por un mundo justo y sin pobreza se realiza de dos maneras, ambas igual de importantes. La primera, es la cooperación para el desarrollo realizada con las organizaciones contraparte, y la segunda, el trabajo de comunicación e información, cabildeo e incidencia.

El SCC trabajará en varios planos utilizando diferentes métodos que se complementan.

La misión del SCC es:

- **Apoyar los esfuerzos de mujeres y hombres pobres por incrementar sus ingresos, mejorar sus condiciones de vida, defender sus derechos y organizarse.**
- **Fortalecer el desarrollo democrático y económico de las organizaciones contraparte.**
- **Contribuir a la consolidación de sociedades democráticas y justas.**

En Suecia, el SCC trabajará para:

- **Crear mayor conciencia y una participación más activa en torno al desarrollo y la justicia a nivel mundial.**
- **Aumentar la cooperación para el desarrollo mediante actividades de recaudación de fondos.**

4.3 El grupo meta

El grupo meta del SCC es el de las mujeres y los hombres pobres, afiliados o miembros potenciales de organizaciones democráticas, asociaciones, movimientos o, de grupos informales trabajando para lograr metas comunes. La mayor parte de esta población se encuentra en zonas rurales donde se concentra la pobreza, sin embargo, también habita en las zonas urbanas.

Las personas que viven en pobreza extrema con frecuencia carecen de oportunidades para organizarse, por lo cual el SCC normalmente no logra alcanzar a esta población. Sin embargo, se da apoyo y estimulación a la movilización y el fortalecimiento de las organizaciones de afiliados para, indirectamente y a largo plazo, llegar a esta población de personas extremadamente pobres.

4.4 La contribución del SCC al desarrollo

El SCC es una organización de carácter internacional, que cuenta con tres oficinas regionales y trabaja en más de veinte países alrededor del mundo. Con los años, el SCC ha acumulado mucha experiencia como actor en los esfuerzos de desarrollo con ventajas comparativas, entre las que destacan:

- Una relación de partenariado en el trabajo con las organizaciones contraparte, nuestro principal valor agregado. El partenariado contribuye al desarrollo de la organización y al fortalecimiento de su sostenibilidad. Al promover la creación de sinergias entre las distintas contrapartes y otros actores (incluyendo el SCC), mejora la incidencia e influencia política de las organizaciones. El SCC apoya el desarrollo sostenible y la autosuficiencia, no trabaja bajo criterios de caridad.
- Al nivel global y regional, el SCC desarrolla el trabajo con una estrategia clara y áreas de trabajo definidas. Se formulan documentos de políticas y de opinión, así como las estrategias específicas para los diferentes sectores.

- El SCC implementa su trabajo en forma descentralizada. Las oficinas regionales (con coordinadores y coordinadoras en cada país) toman las decisiones operativas.
- El SCC tiene una membresía fuerte y amplia dentro del movimiento cooperativo sueco y a través de varias redes en el país. La organización está basada en un principio de movimiento a movimiento.
- El SCC cuenta con amplia experiencia y forma parte de redes establecidas en los países pertinentes. La presencia global y la membresía en Suecia permite facilitar y fortalecer alianzas globales.
- El SCC funciona con sistemas administrativos y financieros consolidados y transparentes. Apoya a las contrapartes para que mejoren sus propios sistemas administrativos y financieros.
- El SCC cuenta con los conocimientos técnicos y la experiencia necesarios para el fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil y las cooperativas. El personal de las oficinas regionales es contratado a nivel local, con la intención de fortalecer y mantener las capacidades en las regiones.
- El SCC es un actor importante y reconocido por el movimiento cooperativo en toda América Latina.
- El SCC es también un actor importante en la región en cuanto a vivienda popular. El modelo de cooperativas de vivienda por ayuda mutua y autogestión ha sido exitoso. El SCC juega un papel significativo en las redes y alianzas de vivienda y hábitat, y enfoca de forma prioritaria en el trabajo de incidencia política para el cumplimiento del derecho a una vivienda adecuada.
- El SCC ha logrado que organizaciones contraparte sean reconocidas como importantes actores en el alivio de la pobreza y el desarrollo del sector rural. Asimismo, estas organizaciones están ganando cada vez más posiciones en los mercados

nacionales e internacionales, sobre todo con las alternativas de comercio justo y mercado orgánico.

- El SCC ha desarrollado una metodología participativa de planificación, monitoreo y evaluación (PME) para los proyectos y programas.
- El SCC es asimismo reconocido como un actor dinámico y flexible en situaciones de emergencia, de asistencia humanitaria y en acciones de reconstrucción. Las organizaciones contraparte que cuentan con amplia membresía, permiten que el apoyo llegue a un gran número de personas afectadas.

4.5 Mirando hacia atrás para poder avanzar: aprendizajes

El SCC inició actividades en América Latina en 1984. El trabajo se concentró inicialmente en Nicaragua, se extendió luego a Costa Rica en 1985 y, a partir de 1987, al resto de Centroamérica y Uruguay. En 1996 se produjo un nuevo enfoque, cuando las personas y no solamente las organizaciones, pasaron a ser el principal eje de atención. En 1997, comenzó a funcionar la Oficina Regional del SCC en Costa Rica, y con la presencia local se dio inicio a un proceso de descentralización basado en la perspectiva de que las decisiones sobre proyectos y programas se optimizan si se acercan lo más posible a las personas.

Durante más de 22 años de trabajo en América Latina, el SCC ha acumulado experiencias y aprendido muchas lecciones como, por ejemplo:

- Las causas de la injusticia y la pobreza son multidimensionales.
En consecuencia, el trabajo debe orientarse en varios niveles, dirigirse a promover cambios estructurales y mejorar las condiciones de vida de la población.
- Para lograr efectos sostenibles **el SCC se concentra en el desarrollo integral y estratégico de las organizaciones contraparte, para que puedan seguir trabajando sin apoyo externo en el futuro.**

- El SCC ha trabajado fundamentalmente con diversas organizaciones cooperativas y ONG. En el futuro, pretendemos complementar este trabajo fortaleciendo a organizaciones campesinas y a los movimientos sociales. La justificación para hacerlo es que estos grupos se convierten en los verdaderos motores del cambio social y político, imprescindibles para el desarrollo. **Combinando el trabajo con las contrapartes cooperativistas y las ONG con un apoyo estratégico a los movimientos sociales, el SCC espera contribuir a revertir las injusticias y las condiciones de pobreza de una manera más eficaz, empoderando a estos sectores vulnerables.**
- Durante el período 2002-2006, el trabajo estuvo basado en once objetivos estratégicos, algunos de los cuales han sido también temas transversales. **Dado que el SCC es una organización relativamente pequeña con fondos limitados, se deben focalizar los recursos, concentrando los esfuerzos en una menor cantidad de áreas estratégicas.**
- El entorno del desarrollo cambia constantemente. La adaptación a estos cambios por parte de las contrapartes es esencial. La globalización de la economía y los mercados es un desafío enorme para muchas de las organizaciones contraparte. Para subsistir en el mercado y poder satisfacer las demandas de los miembros, las organizaciones deben modernizarse y aprender a adaptarse. **Para incidir en las políticas económicas y comerciales, las contrapartes deben aumentar su capacidad propositiva y realizar actividades de incidencia para lograr impacto.**
- En la primera fase del trabajo en el área de vivienda, el SCC logró importantes avances en el impulso del modelo cooperativo de vivienda por ayuda mutua y autogestión y en los procesos

de incidencia. En algunos países, estos procesos han logrado nuevos marcos legales y acceso a recursos financieros. Actualmente, el mayor desafío para el SCC y las organizaciones de vivienda es la gestión de financiamiento adecuado para la construcción. **El SCC prevé desarrollar una experiencia piloto de un sistema financiero que muestre que es viable y sostenible otorgar créditos ajustados a la capacidad de pago y responsabilidad de las personas.**

- La equidad de género ha sido un objetivo estratégico y, además, un tema transversal. Aunque se han logrado resultados positivos en la atención de las necesidades prácticas de las mujeres, aún falta el impacto estratégico y estructural para superar las causas que provocan las inequidades de género. **Por lo tanto, la equidad de género será un área prioritaria definida como un programa regional.**
- Líderes autoritarios, una dirigencia mayoritariamente masculina y de mayor edad, organizaciones centralizadas y la poca participación e influencia por parte de mujeres y jóvenes, están creando problemas graves de relevo, identidad, pertenencia y sostenibilidad para algunas organizaciones contraparte. **La integración horizontal y vertical y la democratización de las organizaciones son fundamentales y deben ser hechas desde la base.**
- En el pasado, el desarrollo del sector cooperativo de ahorro y crédito ha sido un objetivo estratégico para el SCC. Sin embargo, muchas de estas organizaciones se han visto obligadas a adoptar mecanismos de regulación, lo que ha redundado en un aumento de los intereses y la exigencia de mayores garantías y requisitos. En consecuencia, los servicios financieros ofrecidos por las cooperativas de ahorro y crédito generalmente no son

accesibles para la gente pobre. El grupo meta del SCC son las personas pobres y sus organizaciones. Por lo tanto, el SCC buscará otras maneras de facilitar el acceso a servicios financieros, especialmente en zonas rurales, bajo mecanismos económicamente accesibles para este grupo meta. **Durante el período 2007-2011 el acceso adecuado a servicios financieros para los pobres será un tema transversal.**

4.6 Principios básicos y métodos

Partenariado

El SCC define partenariado como *“una relación de cooperación para el desarrollo en la cual dos o más organizaciones comparten la responsabilidad de unir competencias y recursos para alcanzar objetivos comunes”*.

Este principio está basado en experiencias acumuladas durante alrededor de cincuenta años de trabajar en la cooperación para el desarrollo, en los cuales el SCC ha ido evolucionando del rol de donante de fondos y proveedor de asesoramiento técnico con un carácter vertical, hacia el papel actual de contraparte de organizaciones locales con mutua responsabilidad. Las experiencias muestran que las inversiones en la capacidad local tienen impactos de mayor sostenibilidad. La responsabilidad, la participación y el apropiamiento de las acciones son requisitos indispensables para lograr el desarrollo sostenible.

El partenariado ilustra claramente que la organización contraparte es “dueña” de sus propias actividades y de su desarrollo. Esto implica que la cooperación se basa en las necesidades identificadas por los propios actores locales. En este sentido, el desarrollo no puede ser creado por agentes externos y es por esta razón que el SCC tiene como principio no ejecutar actividades propias, ya que se infiere que no sería sostenible a largo plazo.

Asimismo, el SCC reconoce que existen ciertas divergencias con las organizaciones contraparte, aspecto que dificulta el logro

de un verdadero partenariado; las razones: una entidad financia a la otra lo cual conlleva una relación de poder implícita. Sin embargo, la intención es la de unas relaciones más equitativas y complementarias.

Rescapitulando, el rol en la cooperación es contribuir con el desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones contraparte.

Los criterios para seleccionar las organizaciones son:

- que tengan potencial para desarrollarse,
- que compartan mutuos principios y valores, y
- que contribuyan de manera positiva a mejorar las condiciones de vida de la población pobre y a la construcción de una sociedad más justa.

Derechos humanos

El trabajo que desarrolla el SCC está basado en los derechos humanos. Esto significa traducir las necesidades de mujeres y hombres pobres a derechos, y reconocer a las personas como sujetos y ciudadanos activos. Asimismo, el SCC reconoce que la realización y el respeto de los derechos humanos es, ante todo, una obligación del Estado.

Todos los países latinoamericanos con presencia del SCC son signatarios de los principales instrumentos de derechos humanos de las Naciones Unidas. Sin embargo, los principios básicos tales como la no discriminación, la participación, la transparencia, la responsabilidad y el respeto a las leyes, se contraponen a la realidad que vive la gran mayoría de las mujeres y los hombres pobres en América Latina.

Las raíces de la pobreza -se reitera- están vinculadas a la carencia de poder y de oportunidades. Por lo tanto, para contribuir a la reducción de la pobreza, el SCC debe aumentar el poder de las mujeres y los hombres pobres para que puedan decidir sobre sus propias vidas. En consecuencia, el SCC apoya la participación

democrática de las ciudadanas y los ciudadanos. Se da apoyo a la movilización y a la organización de las personas y su empoderamiento político y social.

El SCC utilizará acciones afirmativas para contribuir a la equidad de género y la inclusión y participación de grupos marginados. Se dará apoyo a acciones de influencia e incidencia política. Asimismo, el enfoque basado en los derechos humanos conlleva deberes y constituye, a su vez, una ruptura con el enfoque asistencialista.

Desarrollo organizacional

Para contribuir a un desarrollo sostenible de largo plazo, el SCC apoya el fortalecimiento de las organizaciones contraparte y sus esfuerzos por mejorar sus capacidades. En este sentido, el desarrollo organizacional de las contrapartes es principal tarea y método para fortalecer la sociedad civil y contribuir a la construcción de un mundo justo exento de pobreza.

El SCC parte de los recursos locales existentes y, en conjunto con las organizaciones, analiza integralmente el tipo de apoyo necesario para que se conviertan en organizaciones efectivas y democráticas, cuyo futuro es que puedan realizar sus actividades sin necesidad de apoyo externo.

El concepto de desarrollo organizacional del SCC contempla tres dimensiones: el ser, el hacer y el relacionarse. Es integral y cubre todos los aspectos de una organización, incluyendo su funcionamiento y quehacer.

Con este enfoque, el SCC aspira a que la cooperación sea más pertinente, basándose en la identificación de las fortalezas y debilidades de las organizaciones. Las acciones están orientadas hacia las principales áreas estratégicas de las contrapartes y, consecuentemente, las que tendrán mayor impacto en su propio desarrollo y autonomía.

Influencia e incidencia política

Para cambiar las estructuras económicas, políticas y sociales, causas de la pobreza e inequidad, es necesario incidir en procesos de cambio al nivel comunitario-local y nacional-global en donde se toman las decisiones que afectan a la mayoría de las personas.

El SCC trabaja para desarrollar y fortalecer la capacidad propositiva y de incidencia de las organizaciones contraparte. Además, el SCC promueve alianzas y coordinaciones entre diferentes actores para mejorar su articulación y lograr un mayor impacto.

Focalización y concentración

Para lograr un mayor impacto y sostenibilidad, el SCC trabajará prioritariamente en aquellos países de menor desarrollo humano, mayor pobreza e inequidad, así como en las regiones y naciones donde existen organizaciones o actores que poseen potencial de desarrollo y que puedan obtener resultados positivos. El SCC valora la capacidad de cooperación y de articulación con otros actores de la sociedad.

Para mejorar la relevancia y flexibilidad, el SCC pretende desarrollar programas regionales más integrales y no proyectos aislados, generalmente pequeños.

De esta manera, consideradas las limitaciones de tamaño y de recursos del SCC, se han identificado cuatro áreas de prioridad para el período 2007-2011. En estas áreas, el SCC enfocará el trabajo de manera integral, sin perder de vista las causas de la pobreza y la injusticia, y seleccionando las organizaciones y los actores; identificando quiénes realmente puedan contribuir a cambiar estas causas y lograr impactos importantes, optimizando los recursos.

El SCC trabajará en tres niveles que se conectan entre sí: **(a) local**, con organizaciones de base, apoyando acciones directas para mejorar las condiciones de vida de los asociados, así como desarrollando modelos replicables; **(b) nacional**, con organizaciones de

segundo y tercer grado, fortaleciendo las redes que representan y su incidencia en los gobiernos e instituciones públicas locales y nacionales; **(c) internacional**, promoviendo el intercambio, desarrollando sinergias e incidiendo en organismos e instituciones internacionales.

4.7 Metas de la Oficina Regional del SCC para América Latina: período 2007-2011

- Mantener una mejora continua en la calidad de la cooperación para el desarrollo y los procesos internos.
- Incrementar y diversificar las fuentes complementarias de financiamiento a fin de reducir la dependencia de Asdi/SEKA.
- Fortalecer la capacidad del equipo de trabajo del SCC en su rol como actor del desarrollo.
- Aumentar la capacidad del equipo regional para mantener un diálogo continuo en torno al desarrollo organizacional de las contrapartes.
- Buscar mayor colaboración y cooperación con las oficinas regionales del SCC en Kenia y Zimbabwe, así como con la oficina en Estocolmo.
- Dedicar tiempo y esfuerzo para mejorar la información y comunicación, aumentar la capacidad de incidencia y visualizar de mejor manera las acciones de desarrollo en la región.
- Monitorear la estrategia regional para asegurar la relevancia y la calidad del trabajo y garantizar el cumplimiento de los objetivos.
- Desarrollar y fortalecer las alianzas con actores de la sociedad civil que tengan incidencia e influencia en áreas prioritarias del SCC.

5. Áreas prioritarias de acción

5.1 Perfil global del SCC

El SCC trabaja principalmente en áreas donde tiene experiencia y conocimientos técnicos, lo que redundará en un valor agregado. Este es el perfil y las siguientes son las áreas prioritarias de acción:

- **Desarrollo rural**
- **Vivienda y hábitat**
- **Servicios financieros**

La mayoría de los proyectos y programas a nivel mundial se llevan a cabo con contrapartes que trabajan en la organización de campesinos y el mejoramiento de su producción y comercialización.

Especialmente en América Latina, el SCC ha tenido logros importantes promoviendo cooperativas de vivienda. A fin de fortalecer las acciones en ambas áreas, el SCC promueve el desarrollo de organizaciones que prestan servicios financieros y ofrecen oportunidades de inversión a los pobres, sobre todo en las zonas rurales.

Para tener éxito, el SCC también trabaja con temas transversales importantes que promueven la obtención de resultados positivos sostenibles. Los temas definidos son:

- **Participación democrática**
- **Equidad de género**
- **Desarrollo ambiental sostenible**
- **Lucha contra el VIH y el SIDA**

La situación y las necesidades en las distintas regiones determinan cuáles áreas serán prioritarias en los próximos años.

5.2 Áreas prioritarias en América Latina

En el ámbito regional se efectuó un análisis contextual para identificar áreas y enfoques prioritarios con el fin de contribuir con impactos positivos y cambios en la región.

En América Latina durante el período 2007-2011, el SCC se concentrará en cuatro áreas prioritarias:

- **Desarrollo rural**
- **Vivienda y hábitat**
- **Participación democrática**
- **Equidad de género**

Estas prioridades se relacionan con cambios en la sociedad y dentro de cada una se contemplan acciones desde una perspectiva integral.

5.2.1 Desarrollo rural

Objetivo: Contribuir a que la población rural organizada mejore sus condiciones sociales, económicas y políticas.

Enfoque – desarrollo económico y seguridad alimentaria

El enfoque del SCC para reducir la pobreza en las zonas rurales se sustenta en el desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones rurales que representan a las personas de bajos recursos. Esta perspectiva ha resultado atinada dados los efectos de la liberalización comercial en las zonas rurales de América Latina. La promoción de empresas rurales de economía social es esencial, para reducir la vulnerabilidad y sacarle provecho a las escasas oportunidades existentes. Este objetivo reviste especial importancia ya que en las agendas nacionales vigentes, muchos de los países latinoamericanos han suscrito acuerdos de libre comercio.

Para entender y abordar las causas de la pobreza rural, es necesario ir más allá del concepto de sistemas agrícolas y adoptar una

perspectiva política y económica, donde los sistemas agrícolas comprenden sólo una parte de lo rural. El desarrollo rural es un proceso continuo y multidimensional que contempla aspectos tales como el desarrollo económico rural convencional y la producción, pero también el desarrollo agropecuario alternativo, la conservación ambiental, el desarrollo social, la participación, la justicia, los derechos humanos, la identidad cultural y la equidad de género. El desarrollo rural tiene base local y considera la vinculación entre lo local y lo global, entendiendo por local el territorio circunscrito a un municipio o comunidad, en donde interactúan el conjunto de actores sociales, económicos y políticos que lo habitan. Se trata de encontrar convergencia y concertación entre distintos agentes de desarrollo, cooperación y fortalecimiento de las organizaciones rurales. Es acercarse al concepto agrario entendido como un tema político, social, económico e inclusive cultural, en un contexto de desarrollo e inscrito en el sistema capitalista.

Esta estrategia plantea la mejora de ingresos a partir de un enfoque de cadena productiva, que incluye desde el mejoramiento de la producción y productividad hasta el acceso a los mercados locales, nacionales e internacionales. Incorpora la seguridad alimentaria, el manejo adecuado de los recursos naturales y la sostenibilidad ambiental. El aumento de los ingresos tiene, a su vez, un efecto multiplicador en el resto de la economía. En los países pobres, el crecimiento rural incide más sobre el bienestar general de la población que en el crecimiento no rural debido a que este crecimiento suele utilizarse para el consumo de bienes importados.

El SCC trabaja con una visión de desarrollo de mediano y largo plazo, y con acciones de incidencia y promoción de políticas y marcos legales adecuados para el sector rural. Por lo tanto, el SCC promueve una participación ciudadana más democrática que tome en cuenta el rol de los municipios como fuente de recursos y

políticas generadoras de condiciones apropiadas para el desarrollo rural. Este planteamiento fortalece un liderazgo plural y participativo que favorece el desarrollo local.

Líneas estratégicas

- Aumentar la productividad de los sistemas de producción de los pequeños productores, a través de cambios tecnológicos, organizacionales y económicos.
- Apoyar iniciativas de diversificación en el agro para reducir la vulnerabilidad de los sistemas de producción y su dependencia del monocultivo.
- Respaldo acciones que conlleven a garantizar la seguridad alimentaria de los pequeños productores agropecuarios y de los habitantes rurales.
- Facilitar el uso de tecnologías que den sostenibilidad a la producción agrícola, incluida la agricultura orgánica.
- Promover la formación empresarial y la creación de empresas rurales para la creación de fuentes de trabajo no agrícolas.
- Apoyar los procesos de organización empresarial y gremial, fortaleciendo las capacidades de las organizaciones para una mejor atención de las necesidades de la población rural pobre.
- Aumentar el acceso de las mujeres a los recursos de producción (tierra, capital, tecnología) y el acceso a la toma de decisiones en las organizaciones rurales.
- Fortalecer las organizaciones de financiamiento que ofrecen sistemas crediticios adecuados a los grupos rurales y a las empresas asociativas.
- Apoyar las iniciativas de comercialización, el desarrollo de mercados locales, el acceso a nuevos mercados (comercio justo, producción orgánica) y el pago de precios más justos a los productores.
- Estimular la agroindustria rural y otras iniciativas de valor

agregado asociadas a la producción agrícola, en procura de una mayor sostenibilidad de los sistemas agrícolas de producción campesina.

- Apoyar la influencia y la incidencia política a nivel local, nacional e internacional, para obtener acceso a servicios básicos y políticas agropecuarias y rurales más justas.

5.2.2 Vivienda y hábitat (incluido el financiamiento)

Objetivo: Contribuir al acceso de los sectores populares a una vivienda y hábitat adecuados, a un costo razonable, basado en la participación, la autogestión, la ayuda mutua, la responsabilidad compartida y la solidaridad.

Enfoque – vivienda, un derecho humano

Una vivienda y un hábitat adecuados significa más que tener un techo bajo el cual guarecerse. Es disponer de un lugar privado, espacio suficiente, seguridad, acceso a servicios básicos, todo ello a un costo razonable. Según la Agenda Hábitat de las Naciones Unidas, una vivienda adecuada es “asequible, habitable y accesible”.

Una vivienda adecuada requiere de condiciones básicas mínimas para un buen habitar, como el acceso al agua potable, la energía eléctrica, la iluminación natural, las instalaciones sanitarias, los espacios para el almacenamiento de alimentos y la disposición de desechos y drenajes.

La vivienda y el hábitat son prerequisites para ejercer otros derechos, tales como la salud, la educación, el empleo, la seguridad y el ejercicio de la ciudadanía.

El acceso a vivienda y hábitat es un derecho humano, y es responsabilidad de los Estados crear las condiciones para que el derecho a una vivienda adecuada pueda ser logrado de manera eficiente. Esto implica políticas públicas e instrumentos que permi-

tan el acceso a la tierra, la seguridad de tenencia y el acceso a financiamiento con condiciones apropiadas, incluyendo subsidios y/o créditos blandos para los pobres. El acceso a financiamiento, ajustado a las condiciones y capacidades de la población de escasos recursos, es esencial para hacer realidad el derecho a una vivienda para todos.

En el pasado, el SCC se concentró en aspectos organizacionales y en acciones que tuvieran incidencia política. Para el período 2007-2011, se identificarán también alternativas financieras para las cooperativas de vivienda. Como es el Estado el principal responsable de crear condiciones favorables para que los pobres tengan acceso a vivienda adecuada, el SCC continuará apoyando actividades de incidencia política en cada país para obtener subsidios públicos y otras condiciones favorables. Además, buscará alternativas financieras y realizará un experimento piloto con un mecanismo financiero accesible para las personas de escasos recursos que les permita construir vivienda nueva y adecuada. El SCC apoyará la creación de alianzas y la colaboración entre distintas instituciones financieras y cooperativas de vivienda.

Para aumentar la sostenibilidad, contribuir a la ciudadanía y reducir costos, el SCC trabajará con organizaciones que desarrollan modelos de autogestión, ayuda mutua/ahorro previo, autoconstrucción y alguna forma de propiedad social.

El SCC es promotor para la formación de cooperativas de vivienda y otras formas asociativas, así como de las alianzas entre los diferentes actores para la movilización y defensa de intereses, la incidencia para la generación de políticas públicas en favor de la vivienda popular, y el aumento de las capacidades de las organizaciones pertinentes. Asimismo, promueve la creación y el fortalecimiento de plataformas nacionales o movimientos de vivienda populares.

Líneas estratégicas

- Apoyar las alianzas, redes y organizaciones en sus actividades de incidencia y diálogo encaminadas a reformar los marcos legales y las políticas públicas de vivienda, con la finalidad de atender de manera eficaz la problemática de las personas de pocos recursos.
- Apoyar las acciones dirigidas a facilitar el acceso a la tierra y la seguridad de su tenencia.
- Promover un sistema transparente y estable de subsidio público, y apoyar otras iniciativas para hacer accesible el financiamiento a personas de escasos recursos.
- Favorecer nexos con instituciones financieras como cooperativas de ahorro y préstamo u otros actores, para mejorar el acceso a financiamiento para vivienda popular adecuada y promover experiencias piloto de financiamiento para la vivienda popular, a fin de fortalecer la incidencia sobre la creación de políticas de vivienda y marcos jurídicos y financieros apropiados.
- Apoyar la organización de las personas en los sectores populares, sean estos grupos informales, asociaciones de pobladores, cooperativas, movimientos u otro tipo de organizaciones.
- Apoyar la autogestión, la ayuda mutua, la autoconstrucción y el ahorro previo como métodos eficaces para aumentar la sostenibilidad, fortalecer la ciudadanía y reducir costos.
- Apoyar el fortalecimiento de las organizaciones promotoras de la vivienda y el hábitat, y sus capacidades para ejecutar acciones de formación, intercambios, la creación de sinergias, la capacitación en gestión empresarial y la producción social de viviendas.
- Impulsar el desarrollo de un concepto de comunidad basado en la autogestión y el afianzamiento del tejido social existente con miras a construir un hábitat respetuoso del medio ambiente.
- Promover la incorporación de iniciativas en vivienda y hábitat

para satisfacer otras necesidades básicas, generar empleos e ingresos, y mejorar la sostenibilidad de las organizaciones y su quehacer.

5.2.3 Participación democrática y ciudadanía

Objetivo: Promover la participación democrática de mujeres y hombres organizados para aumentar su control, poder y capacidad de representación y exigencia de sus derechos, intereses y necesidades en el ámbito nacional y regional.

Enfoque – la democracia se construye desde abajo

Democracia significa “distribuir el poder de la manera más equitativa posible”. La movilización, participación y organización son prerrequisitos de una democracia dinámica y sostenible; por estas razones el SCC busca que las personas conozcan sus derechos y sean capaces de organizarse para promover el ejercicio de los mismos.

Se deben complementar las acciones para mejorar los ingresos con aquellas otras dirigidas a mejorar la distribución de los mismos. Para incidir en una mejor distribución de recursos, la democracia y la participación ciudadana resultan imprescindibles.

La democracia requiere de una sociedad civil fuerte, que participe en los procesos de decisión que afectan al conjunto de la sociedad. La sociedad civil es un canal a través del cual los ciudadanos organizados pueden participar y tener voz. Por ello, la participación ciudadana surge como condición necesaria para mejorar la vida de las personas. La participación debe trascender a las instituciones formales, extendiéndose a toda la sociedad, mediante organizaciones locales de base, redes asociativas y otros grupos que defienden derechos, intereses y valores comunes y básicos. La democracia se construye desde abajo.

El SCC trabajará en tres niveles: las personas, las organizaciones y la sociedad, para lograr cambios positivos en las estructuras y las

reglas macro y micro que ayuden a mejorar las condiciones de vida de las personas.

Líneas estratégicas

- Contribuir al conocimiento y la defensa de los derechos humanos, entendidos éstos como los derechos civiles, políticos, sociales, culturales y económicos de las personas.
- Apoyar la legalización y el reconocimiento de organizaciones locales de base y el trabajo que realizan.
- Promover el conocimiento y la apropiación de los marcos legales que amparan los espacios y mecanismos de participación a nivel local y nacional.
- Fortalecer las capacidades estratégicas, políticas y metodológicas de las organizaciones para formular propuestas, tener incidencia y negociar.
- Promover los espacios de planificación, gestión y auditoría social del desarrollo local.
- Fortalecer las prácticas democráticas de las organizaciones.
- Estimular la participación de las organizaciones en espacios de encuentro y propuesta política nacional.
- Fortalecer el funcionamiento de redes y alianzas.
- Apoyar la construcción de plataformas comunes para la propuesta y la negociación a escala nacional.
- Promover la realización de investigaciones y estudios que den sustento a las propuestas e iniciativas de la sociedad civil.
- Articular alianzas entre organizaciones de la sociedad civil a nivel nacional y regional.

5.2.4 Equidad de género

Objetivo: Promover cambios sociales, culturales, económicos y políticos en las organizaciones contraparte y en la sociedad para contribuir a la equidad de género.

Enfoque – la equidad de género, un asunto de poder

Aun cuando la Declaración Universal de Derechos Humanos establece que todos y todas tenemos iguales derechos y libertades, sin discriminación alguna, todavía se violan sistemáticamente los derechos de las mujeres, tanto civiles como políticos, económicos, sociales o culturales.

Estas desigualdades persisten en las leyes, las políticas públicas y la cultura, y obedece entre otras cosas a jerarquías patriarcales, a motivos de religión y razones de carácter histórico. Las inequidades de género causan más pobreza e injusticia, y esto significa que los conocimientos, la capacidad y el talento de las mujeres no se aprovechan al máximo.

La división y distribución de los recursos y el poder entre hombres y mujeres es la principal preocupación de la equidad de género. La equidad de género es resultante de un asunto de poder. Involucra a hombres y mujeres, significa que se debe buscar un nuevo balance en donde el poder del género masculino, disminuya.

Para alcanzar la igualdad de derechos y oportunidades, es importante lograr cambios en la construcción social del hecho de ser mujer y ser hombre, en la interrelación entre ambos géneros y, especialmente, en las desiguales relaciones de poder y subordinación existentes entre ellos. Es necesario generar cambios en los componentes de la cultura que mantienen prácticas de opresión a la mujer, y encontrar nuevas formas de convivencia.

Por tales razones, el SCC hará énfasis en los derechos y las necesidades estratégicas de las mujeres, en la sensibilización masculina y el empoderamiento de la mujer, con acciones que promuevan cambios en las legislaciones, instituciones, estructuras y comportamientos que refuercen la igualdad de género.

Líneas estratégicas

- Apoyar procesos de sensibilización y capacitación para hombres y mujeres.
- Incentivar la producción de metodologías, políticas, estrategias, etc., que fomenten la equidad de género.
- Promover la incorporación de las mujeres en las organizaciones contraparte y la creación de espacios para su participación en los órganos de gestión y toma de decisiones.
- Apoyar iniciativas económicas rentables y sostenibles, así como el acceso a créditos para las mujeres.
- Avalar procesos de desarrollo organizacional donde las mujeres tengan igual acceso e influencia en los planes, la dirección y el presupuesto de la organización.
- Impulsar políticas institucionales de equidad de género en las organizaciones.
- Fortalecer las redes y los movimientos que impulsen los derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres en alianza con el sector social de la economía.
- Apoyar las actividades de influencia y la incidencia que faciliten la participación femenina y cambios en las legislaciones que impiden el acceso a tierra y otros recursos.
- Promover la vinculación de las organizaciones mixtas y de mujeres con movimientos sociales que posean experiencia e instrumentos en el tema de equidad de género y que puedan apoyar los procesos internos de estas organizaciones.

5.2.5 Temas transversales

Durante varios años, el SCC en América Latina ha trabajado en distintos temas transversales, labor que continuará en tres temas: juventud, desarrollo sostenible y servicios financieros.

Juventud

La juventud se justifica como tema transversal por cuanto constituye un actor clave en el desarrollo actual de las sociedades y también en la construcción del futuro. Representa un recurso importante para las organizaciones de la sociedad civil.

Al presente, las organizaciones limitan la participación e influencia de la juventud en su gestión. Este fenómeno contribuye a la formación de estructuras rígidas, liderazgos centralizados y falta de creatividad para visualizar nuevas alternativas y caminos en la construcción del desarrollo. Las organizaciones pertinentes y democráticas deben abrirse a los jóvenes y dejarse influenciar por ellos. En esa perspectiva, los jóvenes deben dejar de ser considerados como 'el futuro generacional' y convertirse en protagonistas en la construcción de los procesos de desarrollo. El SCC considera necesario abrir y consolidar espacios para la participación de los y las jóvenes y desarrollar acciones que les permitan acceder al poder y a los espacios de influencia en el ámbito de las organizaciones.

Desarrollo sostenible

El desarrollo sostenible continuará siendo un tema transversal debido a que tradicionalmente el desarrollo económico en la región se ha basado en la sobreexplotación de los recursos naturales, provocando el deterioro ambiental y agudizando los problemas de la pobreza. Existen vastos sectores de población sin acceso al agua potable, sin agua para la producción y que suelen vivir en entornos insalubres. La población rural también enfrenta la degradación y la pérdida de fertilidad de los suelos, como resultado del uso indiscriminado de agroquímicos. La deforestación es otro problema que provoca la pérdida de la diversidad biológica y una mayor vulnerabilidad. Para revertir esta situación, se promoverán los principios del desarrollo sostenible, tanto en las zonas urbanas como rurales. La recuperación y conservación de los recur-

tos naturales serán consideradas en el apoyo del SCC, así como la realización de auditorías y estudios de impacto ambiental, cuando las acciones lo ameriten.

Servicios financieros

El SCC seguirá trabajando en el área de los servicios financieros, asumidos durante el presente período como un tema transversal. En el pasado, el desarrollo de las entidades financieras (de ahorro y crédito) ha sido un objetivo estratégico/área prioritaria. Sin embargo, muchas cooperativas de ahorro y crédito se han convertido en instituciones financieras y bancarias sólidas que compiten en el mercado con el sistema bancario privado. Por otra parte, los cambios en la regulación bancaria han establecido mayores garantías y requisitos en el acceso al crédito lo que, a su vez, ha alejado a las cooperativas de ahorro y crédito de las necesidades financieras de los más pobres. El grupo meta del SCC es primordialmente la gente de escasos recursos, por lo cual, promoverá actividades dentro de cada una de las áreas prioritarias para atender las necesidades financieras de los pobres, con énfasis en empresas de la economía social (urbanas y rurales), e iniciativas económicas para las mujeres y para facilitar el acceso a la vivienda popular.

6. Prioridades geográficas en América Latina en 2007-2011

Durante el período 2007-2011 se ampliará y profundizará la cooperación en Guatemala, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Paraguay, Brasil y Bolivia. Centroamérica como región tiene bajos índices de desarrollo humano y una alta proporción de la población es pobre. En Sudamérica, Paraguay se caracteriza por un bajo desarrollo humano, escasa participación popular, corrupción y pobreza generalizada. Brasil es un país nuevo en el cual el SCC empezó a trabajar en 2006. Las organizaciones contraparte en Brasil utilizan modelos de vivienda y desarrollo rural en zonas geográficas sumamente empobrecidas y generan experiencias replicables para el SCC. Bolivia es el país más pobre de Sudamérica.

En Costa Rica, el SCC continuará apoyando proyectos que sirvan como experiencias y modelos replicables para otros países. La cooperación en Uruguay finalizó durante el período pasado, aunque se mantendrá el apoyo al movimiento cooperativo de vivienda, por ser estratégicamente importante y disponer de amplia experiencia en el desarrollo del cooperativismo de vivienda por ayuda mutua y autogestión.

Mediante la formulación de programas regionales se busca mejorar la pertinencia de las actividades y aumentar el énfasis y la concentración en menos áreas. En general, la intención no es expandir actividades a nuevos países en América Latina durante 2007-2011. Sin embargo, el pragmatismo y la racionalidad regirán en la construcción de los programas regionales; en este

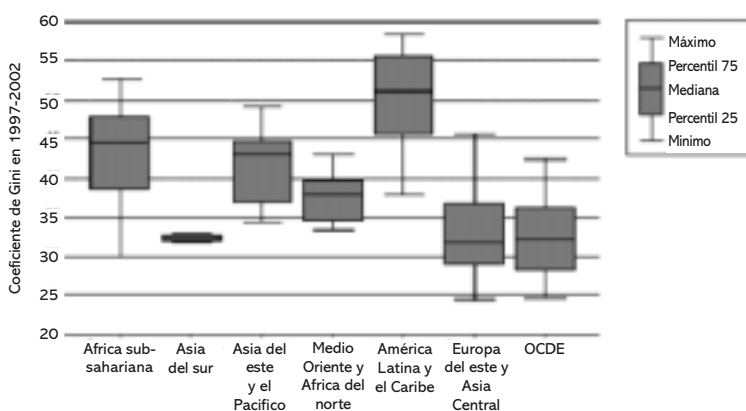
sentido, el SCC velará porque no queden por fuera actores estratégicos y pertinentes, así como actividades importantes en la región. Los principales criterios para seleccionar países (y regiones dentro de cada país) en donde trabajar son:

- Nivel de desarrollo humano, pobreza e injusticia.
- Existencia de movimientos sociales u organizaciones que posean potencial de desarrollo y capacidad para lograr cambios en la sociedad.
- Organizaciones que trabajen eficazmente en el combate de la pobreza y la injusticia.

Anexo 1

Regiones del mundo: coeficiente de concentración de GINI, 1997-2002

(Concentración de ingreso per cápita a partir de grupos decilios)

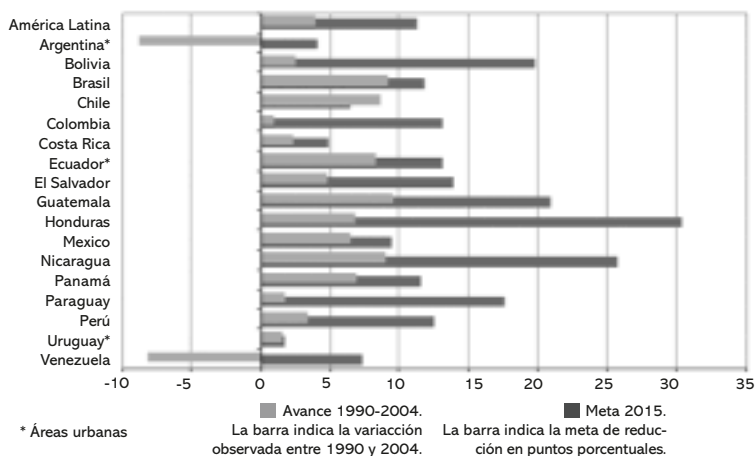


Fuente: Banco Mundial, World Development Indicators [en línea] ([http:// www.worldbank.org/data/](http://www.worldbank.org/data/)).

Anexo 2

América Latina (17 países): Avance absoluto en la reducción de la pobreza extrema entre 1990 y 2004.

(En puntos porcentuales)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), a partir de proyecciones efectuadas sobre la base de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Bibliografía consultada

- PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano 2006.
- Estudios varios: Lustig, Arias y Rigoloni (2002) y Birdsall y Szekely (2003).
- Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción (ALOP). América Latina 2004-2005 Democracia y desarrollo: una mirada desde la sociedad civil. San José, Costa Rica.
- Ramírez, Gloria, Federación Colombiana de Educadores (FECODE) y Central Unitaria de los Trabajadores (CUT). Colombia. 2005.
- Corporación Latinobarómetro. Informe Latinobarómetro 2005. Santiago de Chile.
- Ruiz Abril, María Elena. Desafíos y oportunidades para la equidad de género en América Latina y el Caribe, 2003 Banco Mundial.
- CEPAL (2006). *Instrumentos financieros para mejorar el acceso a la vivienda de los sectores de menores ingresos en América Latina y el Caribe*.
- International Fund for Agricultural Development (2002).
- Instituto Nacional de Estadística de Guatemala – INE (2003). Censo Agropecuario de Guatemala.
- Nowalski, J., Osterlof, D., y J. Urbina. CAFTA/TLC: Aportes para una Agenda de Acompañamiento al Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos. San José, Costa Rica. 2005.
- Amnistía Internacional. Informe 2005.
- Estudio “Situación del Cooperativismo en Centroamérica”, CCC-CA, 2006.
- Tolentino, José Ángel: *TLC y su impacto de la población rural*. Paper presented in San José, Costa Rica. FUNDE, 2006, San Salvador.



Este documento resume la estrategia regional del Centro Cooperativo Sueco (SCC) para América Latina. Asimismo, recoge los enfoques principales que orientarán el trabajo durante el período 2007-2011. La estrategia fue elaborada de forma participativa en el transcurso del año 2006. Las conclusiones y sugerencias para seguir avanzando son resultado de una valoración conjunta sobre lo aprendido durante los años y sobre las áreas donde es factible marcar una diferencia estratégica en el futuro.



CENTRO COOPERATIVO SUECO